

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

APRENDAMOS

La península apenina está convertida en campamento; las estaciones ferroviarias se hallan ocupadas militarmente; los trenes transportan reservistas que van a incorporarse a sus cuerpos, y el país todo está en conmoción preparando los últimos detalles para entrar en campaña.

Hoy son los países enteros los que guerrean, porque siendo los efectivos de los ejércitos tan grandes, a poco que dure la contienda tienen que formar en ella todos los hombres útiles de que se puede disponer; y con el armamento de la época presente, el gasto de municiones es tal, que faltan brazos y elementos en cualquier nación para surtir a su ejército.

Antes las guerras, con los ejércitos más numerosos, podían hacerse viviendo éstos sobre el país en que operaban; ahora, el país en que se lucha es devastado en pocas semanas, y, por lo tanto, es imposible que subvenga a las necesidades de millonadas de soldados.

Además, los servicios médicos, los de higiene y los de mantención, requieren muchas más atenciones y el país que organiza un ejército para la guerra tiene que dedicarse por entero a él, de donde resulta que la guerra afecta a todos y a todo.

Es natural que los pueblos intervengan de una manera eficaz en la decisión de lanzarse a la pelea, y que los Gobiernos necesiten el apoyo unánime de los gobernados para afrontarla.

Estamos viendo, que ante la guerra se acaban en todos los países las discrepancias y que saben hacer un paréntesis a las divergencias de partido para ser únicamente patriotas.

Y es que reconocen que ese es el medio único de conservar y aun de afirmar la personalidad nacional; y lo reconocen hasta los internacionalistas más rabiosos, acatando las órdenes emanadas de la superioridad y sometiendo a todas las consecuencias de los acontecimientos sin protesta.

Así ha sucedido y sucede, lo mismo en las naciones que han provocado y ofendido, que en las que se han visto obligadas a defenderse.

Seguramente, al observar esta conducta en todas partes, se avergonzarán los invivores de la política que en España inventaron el inaudito «Abajo la guerra!», y que deshonraron el nombre español, buscando apoyo en el extranjero y fabricando fantasmas para elevarlos a la categoría de hechos que justificaran su ilógica y antipatriótica conducta.

Si ellos no se avergüenzan ni se arrepienten porque hicieron su pacotilla a costa de la candidez de los que les escucharon, lo que es menester, es que no se vuelva a tolerar a nadie procedimientos análogos.

Si en este desafortunado país no se hubiese dado oídos nunca a frases como las de *presuesto de la paz, abajo la guerra* y otras por el estilo, no habríamos llegado a descender tanto como hemos descendido.

Italia no es mayor que España, ni tiene más recursos, ni más medios, y en unos cuantos lustros de existencia se ha convertido en nación de primer orden que influirá decididamente en la suerte de Europa, mientras que España, dueña secular del mundo, ha caído hasta el fondo del abismo porque el egoísmo se sobreponga al bien general.

En estos momentos se da importancia en Europa a la actitud de España y se dice que nos preparamos militarmente, no para otra cosa que para ostentar representación digna en la futura conferencia de la paz y hacer valer nuestros derechos.

Ya empezamos a proceder como siempre, y ya hay quienes en estos momentos se afanan por hacer su política personal a costa, incluso del reciente viaje del ministro de la Guerra.

Hay que aislar a los egoístas y siquiera por esta vez, ser españoles todos.

“Ejército y Armada”

BARBIERI, 8.—APARTADO, 436



Oficiales y soldados tomando el té en un puesto de feria de una pequeña ciudad rusa.

PARA LA HORA DE LA PAZ

Portugal y España

El distinguido escritor Sr. Llanos y Torriglia propone en «A B C» que a la hora de pactarse la paz vayan juntas las dos Naciones ibéricas, añadiendo:

«Si en la hora de la próxima paz no vamos juntos, los restos de los Ejércitos beligerantes, al reintegrarse a sus cuarteles, ó la diplomacia, al recogerse a sus cancillerías, pudieran entrar en ganas de sortear nuestras vestiduras. Unidos, entendidos, pesaremos en la balanza bastante más de lo que nuestra desesperanza supone. Separados, nuestro agresivo recíproco desvío será explotado, tal vez —lo ha sido tantas otras!—, para obligarnos a representar, terminado el drama trágico, en el que juegan los primeros actores, el sainete de costumbres, en el que andan a linternazos las segundas partes, mientras aquéllos, que son a la vez los directores de la compañía, se reparten el producto de la taquilla.»

Bases para una inteligencia no faltan. El tratado de comercio es una de ellas, y él podría marcar orientaciones benéficas para salvar la crisis económica que amenaza a ambas Naciones.»

La Política

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

A la recepción diplomática verificada ayer tarde en el ministerio de Estado asistieron los embajadores de Francia, Austria-Hungría, Inglaterra ó Italia.

Continuando la serie de almuerzos regios a los cuales asisten los representantes diplomáticos extranjeros, ayer sentó el rey a su mesa al embajador de Italia, conde de Bonin Longare.

Esta mañana a las once y media, se inauguró la Exposición nacional de Bellas Artes, asistiendo la familia real.

La representación del Gobierno la llevaba el ministro de Instrucción pública, conde de Esteban Collantes.

El presidente del Consejo ha dictado una Real orden, que ha sido trasladada al ministerio de Gracia y Justicia y presidentes del Tribunal Supremo y Consejo de Estado, y que hoy publica la «Gaceta», disponiendo que el Tribunal Supremo se establezca y actúe desde hoy mismo en el edificio del llamado Palacio de Consejos, donde se encuentra instalado el de Estado.

Los franceses en Marruecos

Telegrafían desde Tánger que las tropas francesas despliegan en los actuales momentos una gran actividad en los territorios que dominan: por otra parte, la tranquilidad entre el elemento indígena es grande.

En diferentes regiones de Marruecos se han efectuado reconocimientos y ex-

pediciones de policía, con éxito satisfactorio.

Sólo en la región de Fez á Tazza algunos contingentes de Branes, siempre agresivos, han intentado entorpecer el progreso de las tropas; pero han sido fácilmente rechazados. Los franceses han tenido en este encuentro siete muertos.

En las demás regiones no ha ocurrido accidente alguno digno de ser señalado.

En Marrakesh y en el Sus reina tranquilidad completa.

UNA VEZ MAS OS PIDO.....

SOCORROS MUTUOS

Necesariamente vivimos en el mejor de los mundos y nada nos preocupa por el presente ni para el porvenir.

Hace tiempo, mucho tiempo, lo menos diez años, se inició la idea de crear una Sociedad de Socorros Mutuos para la clase de sargento.

Quien esto escribe, escribió entonces más de doscientos artículos defendiendo la idea, propagándola, pintándola con todos los colores del arco iris...

Se despertó la opinión; alguien con voluntad y buen deseo hizo reglamentos, proyectos, y con la promesa que se aprobaría, empezó a funcionar una Asociación interina; tal vez haya quien recuerde que se recibían en los Cuerpos circulares anunciando el fallecimiento del compañero, y que se daba un real por individuo.

Marchaba la cosa tan bien, que por el ministerio de la Guerra se enviaron a los Cuerpos para que los sargentos informaran, un proyecto de Reglamento de Asociación; me acuerdo que muchos Cuerpos devolvieron, con excelente informe, el proyecto a Guerra; otros no sé lo que harían...

Pasaron meses, esperábamos ver la creación de aquello que tanto nos interesaba... luego años, y se fué olvidando, olvidando, hasta que se acabó por completo.

Al crearse las dos nuevas categorías de suboficial y brigada, la modesta carrera que en el sargento era transitoria, puente de paso a un destino civil, a un Cuerpo auxiliar, al ascenso al oficialato, se consolida, y suboficiales, brigadas y sargentos constituyen una carrera—que yo no voy a discutir aquí ahora si es así ó no debe serlo—pero que, en realidad, es la profesión de tal vez diez millares de hombres, que tienen familias, que tienen hogares, que deben tener aspiraciones y preocupaciones.

Entonces alguien volvió a sacar a pleno lo de la Asociación de Socorros Mutuos, ahora más necesario que nunca: volvió a cundir el entusiasmo—momentáneo, sin arraigo—se removió la opinión, hicimos otros proyectos..., pasaron meses y todo se olvidó.

Este lamentable olvido, no lo pagaremos nosotros, que si así fuera, en el pecado llevábamos la penitencia; ese olvido lo llorarán nuestros hijos: hambre y miseria son los ángeles guardianes de los hogares donde van muriendo compa-

ñeros, que de no existir la apatía y la indiferencia y el egoísmo ó improvisión, hubieran dejado un puñado de pesetas, tal vez las suficientes para orientarse en la vida y adoptar un medio de sobrellevarla haciendo producir un legado...

Suboficiales, brigadas y sargentos, tal vez lleguen a diez mil entre todas las Armas y Cuerpos del Ejército...

Una Asociación, fácil, sencilla, que se limitara a recaudar un real por individuo para la familia de cada fallecido, sería tal vez la más próspera del Ejército.

Dos mil quinientas pesetas podría darse, más que otras colectividades, casi el doble.

Y todo ello sin grandes sacrificios, sólo por la fuerza del número y una dosis de buena voluntad.

¿Caerá este recordatorio en el vacío? ¿No escucharemos la voz que no pide para nosotros, que recuerda el deber que tenemos para nuestros hijos? Allá veremos...

El Brigada Rolando.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» trata de los sucesos ocurridos en Salamanca por la cuestión de subsistencias, y dice que aunque no haya habido sangre es de suma gravedad el hecho de que sea necesario apelar a la manifestación pública y a la violencia en las calles para lograr el cumplimiento de una ley de provisiones dictada por el Gobierno con el buen propósito de proteger a las clases más humildes.

«No se habrá ocultado seguramente al buen juicio del Sr. Dato el peligro del ejemplo que toda España encontrará hoy en el caso de Salamanca. Para evitar sus consecuencias es forzoso extremar todo lo posible el celo en el cumplimiento de la ley, recoger todos los datos necesarios para que no pase inadvertido ni un solo detalle referente a la provisión de artículos de primera necesidad, tener el oído muy atento para todas las quejas y mano dura para intervenir cuando se perciba maniobra de acaparamiento ó propósito de lucro exagerado. De no hacerlo así, ya se ve que el pueblo podrá no ser sensible para las cuestiones políticas, interiores ó internacionales; pero tiene conciencia de su derecho y lo ejerce en forma que unas veces puede resolverse pacíficamente, pero que acaso en otras llegará a ocasionar serios desórdenes, ya que no tragedias.»

«Diario Universal» habla de la estafa a los maestros y de la detención del señor Gamio, y dice que las actuaciones judiciales no podrán convencer a nadie de que el único culpable de ese delito pueda ser Felipe Vicente, ni tampoco de que el único castigo posible sea, sin duda, para tranquilizar a los culpables ínfimos ó de escalera abajo, una multa de 125 pesetas.

Para evitar que así suceda excita el celo del Juzgado, a fin de que siga realizando su misión sin contemplaciones, ya que se han formulado clara y terminantemente las acusaciones, y maestros y maestras dignos y bien reputados, como doña Pilar García del Real, doña Esperanza Crespo, doña Dolores Tapia, D Teodosio Leal y D. Angel Llorca, han sostenido con sus testimonios, no obstante todas las molestias y amenazas, esas acusaciones, y sería de una injusticia y de un efecto moral deplorable abandonar una acción que el país entero quiere ver lo más enérgica y lo más eficaz posible.

«La Epoca» publica una crónica de Juan de Bacon relatando la visita que éste ha hecho a la ciudad de Soissons, una de las que más ha sufrido los horrores de la guerra.

«Heraldo de Madrid» trata de las transformaciones que ha hecho necesarias la presente guerra europea, en la que, a juicio del autor del artículo, un general español, el pueblo que atesora más virtudes para crear un tipo de organización social superior, será el que venza, ya que la fuerza material y externa se halla aproximadamente equilibrada en las distintas agrupaciones.

MONSTRUOSIDADES DE LA GUERRA

La tragedia del «Lusitania»,

El mundo entero se ha conmovido ante la tragedia que ha costado la vida a un millón de inocentes, sacrificados en aras de la barbarie.

Ajenos a la lucha, hijos de países neutrales, navegaban en la creencia de que el derecho de gentes, el derecho de humanidad, velaba por ellos.

Bruscamente les despertó de su error un torpedo; en esta guerra nada se respeta; se lucha hoy en Europa como entre fieras, y si no se comen a los adversarios muertos, como hacen los caníbales, es porque aún quedan algunas raciones de galleta en los parques de suministro... Pero todo se arará.

El corresponsal especial de «The Western Mail», en Queenstown, ha escuchado de labios de algunos supervivientes relatos de la catástrofe del «Lusitania».

Dijo uno de ellos: «Cuando el «Lusitania» fué torpedeado, no se encontraba a más de 24 millas de la costa irlandesa. Tardó de doce a quince minutos en hundirse, y hasta pasado algún tiempo no llegó ningún vapor al lugar del desastre.»

El reverendo R. N. Simpoon (Colombia británica) manifestó que pudo conseguir salvarse subiéndose en una canoa, después de grandes esfuerzos.

«Habíamos llevado a bordo de las canoas a todos aquellos que habíamos podido salvar, cuando divisamos un objeto a alguna distancia. Pensando que sería un navío cualquiera, hicimos señales en demanda de socorros con un pantalón anudado a un remo, pero el navío no nos vió. Poco después llegaron algunas chalupas, que nos recogieron.»

Cuando fué torpedeado el «Lusitania» me encontraba en el gran salón del barco. Inmediatamente empecé a distribuir cinturones salvavidas; pero todo el mundo corría hacia el puente, sin preocuparse de ponérselos.»

Un empleado del buque dijo: «Los pasajeros estaban merendando cuando el navío fué torpedeado. Caminábamos entonces a una velocidad de 16 nudos, que fué acelerada un minuto ó dos después.»

El «Lusitania» desapareció en dos minutos. Todos los pasajeros dieron pruebas de maravillosa sangre fría.

El submarino que nos atacó no trató de salvar a nadie, dejándonos caer como ratones en una trampa.»

Mr. Edward Peacock, pasajero de segunda, refirió que estaba a la mesa en el momento en que el «Lusitania» fué torpedeado. Mr. Peacock se tiró al agua por la borda, y a nadó llegó hasta la canoa más próxima. Como se había embarcado en ella poca gente, se puso a recoger náufragos. Cuarenta y dos personas se salvaron a su bordo.

Por todas partes se veían náufragos abrazados a los restos del buque que flotaban.

Los hombres cumplieron con su deber, ayudando a las mujeres y a los niños a subir a las canoas. La tripulación se condujo con la mayor sangre fría, dando ánimos a todos.

La canoa en que se encontraba Mr. Peacock esperó socorro durante dos horas. Sólo cinco ó seis canoas se sumergieron; las otras eran insubmersibles, y quedaron a flote tan pronto se hundió el navío.

En el momento del ataque, todos los pasajeros estaban a la mesa; corrieron hacia el puente; mister Peacock vió descender una canoa; se rompieron los cables, y cayó al agua, hundiéndose con todos los pasajeros que en ella se habían refugiado. Todos debieron ahogarse.

«El Lusitania» tenía un puesto de telegrafía sin hilos. La noche antes se pensó en desmontarlo; lo que no se verificó, felizmente; pues ello hubiera impedido que el barco pidiera socorro.»

Tragedias como la del «Lusitania» no pueden olvidarse; quedan flotando en la conciencia de los hombres y en la conciencia de los pueblos; y si cubren de rojo la cara del vencido, obligan a cubrirse la suya al vencedor...

QUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«La Croix» protesta en términos enérgicos contra el hundimiento del transatlántico «Lusitania» por un submarino alemán, y dice que el primer lugar en el movimiento unánime de reprobación que ha producido el hecho, corresponde en derecho internacional a la América no beligerante, cuyos hijos se encontraban en gran número entre los pasajeros del «Lusitania».

«Le Temps» trata de la actitud de Italia, y dice que el hecho de haber ido el Príncipe de Bulow a visitar al Rey Víctor Manuel, al mismo tiempo que en Berlín conferenciaba el Emperador Guillermo con su canciller y con el jefe del Estado Mayor alemán, unido al lenguaje amenazador de la Prensa alemana a Italia, muestra que se aproxima la hora de una solución decisiva, siendo muy de notar, añade, que mientras todo es fièvre y agitación en el mundo diplomático, sólo Italia ha sabido ser dueña de su acción y de la elección de su hora para realizar sus decisiones, que, sean las que fueren, tendrán por esto mismo un valor moral que las impondrá a la conciencia de la nación entera.

«La Tribuna», de Nueva York, hablando del hundimiento del «Lusitania», dice que aunque ninguna presión se haya hecho para apresurar la acción del presidente de la República de los Estados Unidos en lo relativo a la destrucción del citado buque, ni Mr. Wilson ni ningún otro miembro del Gobierno americano pueden engañarse acerca del estado de ánimo con que los ciudadanos de la gran República esperan su decisión.

En el mismo y aun en más violento tono se expresan los demás periódicos neoyorkinos, llegando a decir (Times), de Nueva York, que si Alemania no presta atención a la nota que le dirija el Gobierno americano, demostrará que quiere declarar la guerra al mundo civilizado, y que el hundimiento del «Lusitania» cae dentro de las advertencias del presidente Wilson en su nota del mes de Febrero.

La prensa italiana también comenta, en términos duros, el monstruoso accidente.

«L'idea Nazionale» dice «que la destrucción del «Lusitania» es una cosa atroz. Daña materialmente a Inglaterra, pero daña aún más gravemente las relaciones de Alemania con los Estados Unidos.»

«L'Osservatore Romano», se expresa así:

«Si las noticias corresponden a la realidad, debemos expresar nuestro profundo sentimiento por el sacrificio de tanta víctima inocente, y deplorar una vez más los métodos de la guerra moderna.»

«Il Giornale d'Italia»; también dice: «Trátase de uno de los más atroces episodios de esta horrible guerra. No puede comprenderse qué provecho puede obtener Alemania con la destrucción del «Lusitania»

Inglaterra ha perdido un trasatlántico; Alemania ha asumido una terrible responsabilidad.»

Del «Nya Dagligt Allehanda», diario sueco, dice:

«Un grito de horror y de indignación lanzará el mundo civilizado si se confirma que los alemanes han echado a pique ese palacio flotante, únicamente porque era inglés.»

Es un crimen imperdonable contra la Humanidad.

No podemos comprender cómo un oficial de la Marina alemana ha podido prestarse para un acto semejante.»

EL PAN NUESTRO, DE.....

Niña atropellada

En la calle de Toledo fué atropellada anoche por el automóvil de la Compañía del Gas, núm. 961, la niña de doce años Julia Pérez Ochoa, que resultó con varias lesiones en las piernas y manos y conmoción visceral y cerebral.

Fuó auxiliada en la Casa de Socorro del distrito, pasando después a su domicilio.

El chauffeur, Tomás Aparicio, fué detenido.

Ni invocaciones a las autoridades, ni llamamientos a la humanidad de los chauffeurs, ni plegarias a diestro y siniestro pueden evitar dos ó tres cogidas diarias, dentro de la ciudad, por cuyas calles debieran marchar los automóviles a un paso moderado, que por lo visto no hay quien les haga adoptar...

Señor, señor, cúmplase tu voluntad! Nos resignaremos a morir chafados diariamente, aquéllos a quienes por clasificación nos correspondía.

LA GRAN GUERRA



El general Hindenburg inspeccionando un trineo militar a motor con destino al servicio de guerra en Polonia.

Impresiones

En el teatro occidental de operaciones se registra una victoria de los aliados en la región de Arras. En el mismo parte oficial alemán hay un principio de confesión de ese éxito de sus adversarios, ya que dice les han sido tomados algunos elementos de trincheras, é indudablemente la batalla debe haber sido de consideración; pues los alemanes dicen que en esa comarca se habían concentrado cuatro nuevos Cuerpos de ejército aliados. Aún no se tienen detalles del desarrollo y consecuencias de la batalla.

En el teatro oriental sigue estando el núcleo principal de combates en la Galitzia occidental, del Vístula a los Cárpatos. El esfuerzo austro alemán se ha ejercido contra Gorlice-Bierz Jaslo. Bajo el fuego de una formidable Artillería pesada, los rusos tuvieron que replegarse hasta el Wisloka, río que corre verticalmente desde el desfiladero de Dukla hasta el Vístula. En tanto que el centro alemán franqueaba el Wisloka, en Jaslo, la derecha ocupaba Dukla, y la izquierda Tarnow.

Ahora bien: los rusos han rechazado ataques de los alemanes en Mezo Laborec (Sur de Lupkow), lo que obstaculiza el envolvimiento de su ala izquierda, y conservan las líneas del Nida, desde las que pueden amenazar a los alemanes con el envolvimiento del ala izquierda de éstos.

Es decir, que los alemanes quieren envolver a los rusos, y los rusos a los alemanes. Si lo primero, sobrevendrá la evacuación de una gran parte de Galitzia; si lo segundo, irán los rusos desde el Nida sobre Czenstochova y Cracovia.

En los Dardanelos no hay noticias que varíen la situación. Y lo mismo sucede con la actitud de Italia.

Los partes oficiales

El último parte francés dice que en el norte de Dixmude las tropas belgas, que habían logrado tender un puente sobre la orilla derecha del Iser, fueron violentamente atacadas en la noche del lunes al martes por tres batallones alemanes. Los belgas les rechazaron, causándoles fuertes pérdidas y haciendo unos cincuenta prisioneros.

Otra división belga ha ganado terreno en el Sur de Dixmude.

Al Este de Iprés las tropas británicas han sido atacadas de nuevo.

Los ingleses han aniquilado las columnas alemanas que avanzaban en formaciones compactas.

Nuestros éxitos en el Norte de Arras han aumentado sensiblemente durante los combates de hoy, que han sido en extremo violentos.

Delante de Loos, después de una lucha encarnizada, y a pesar de un cañoneo intenso, hemos tomado una gran obra de defensa alemana y todo un sistema de trincheras en el camino de Loos a Vermelles. Más al Sur hemos tomado por asalto un gran fortín y la capilla de Notre Dame de Lorette.

Después de un violento combate nos hemos apoderado del cementerio de Neuville Saint Waas, muy fuertemente organizado por los alemanes. Después hemos progresado en el Sudeste del pueblo, que rebasamos por el Oeste y por el Este.

En todo el sector de Loos a Arras, donde desde el domingo hemos tomado tres líneas de trincheras alemanas, el enemigo se bate en la actualidad en las cuartas líneas. Los prisioneros, cuyo nú-

mero continúa aumentando, han declarando que les habían dado la orden de conservar a toda costa la capilla y el fortín de Notre Dame de Lorette.

En el resto del frente nada importante que señalar; sólo ha habido simples combates de artillería.»

El gran Cuartel general alemán dice que al este de Iprés los alemanes han hecho nuevos progresos y cogido cinco ametralladoras. En la región de las alturas de Loreto el número de prisioneros asciende a 800.

Entre Carency y Neuville los franceses se mantuvieron en la trinchera tomada por ellos. Continúa la lucha.

Al oeste de Berry-au-Bac los alemanes asaltaron dos líneas sucesivas, en una extensión de 400 metros, y se apoderaron de dos lanzabombas.

En el sur del teatro oriental de la guerra las tropas rusas intentaron en vano detener a las tropas de von Mackensen por medio de un contraataque emprendido en el frente Lisko-Brzozow (Stobnica), Brzezanka (Opoze), Szczucin (Vístula).

Durante la tarde, las líneas rusas fueron rotas en muchos sitios, especialmente cerca de Lisko y entre Brzozow y Lutza. Continúa la persecución.

El comunicado oficial ruso dice:

«Prosigue nuestra ofensiva en la región de Szawli, con pleno éxito para nuestras armas, que hicieron retroceder en varias docenas de verstas a una división de Caballería bávara y a un regimiento de la Guardia prusiana.»

En la Galitzia occidental, después de encarnizados combates, el enemigo logró pasar, en la región de Krosno, el río Wisloka.

Nuestras tropas fueron atacadas con gran ímpetu el día 8 del actual en la región montañosa de Javornik; a tal extremo llegaba el número de cadáveres enemigos, que los montones de ellos dificultaban nuestro tiro.

Aquella misma noche, el enemigo dió un asalto a nuestras trincheras en columnas cerradas, y fué rechazado en todas partes.

Antayer, a primera hora de la mañana, nuestras vanguardias pasaron el Dniester y atacaron al enemigo en el frente de Chakokrukri.

En los Dardanelos

En París ha sido facilitada la siguiente nota oficial:

«La noche del 8 de Mayo, las fuerzas franco-inglesas que operan al Sur de la península de Gallipoli comenzaron, con el apoyo de los cañones de las flotas aliadas, un ataque general contra las posiciones de los turcos, acometidas a vispera.»

Nuestras tropas, notables por su empuje y su vigor, tomaron a la bayoneta algunas líneas de trincheras en las alturas próximas a Krithia.

El día 9 se consolidaron en el terreno conquistado el día anterior.

Los turcos no intentaron ningún contraataque.»

Desde el día en que los aliados reanudaron las operaciones contra los Dardanelos, las comunicaciones entre Bulgaria y Turquía se han hecho casi imposibles. La línea que une la antigua a la nueva Bulgaria, pasando por Andrinópolis y las ciudades de Sofía y de Varna, no puede comunicarse con Dedeagarch, Xanthia y Bumulgina. Ante las quejas reiteradas de Bulgaria, Turquía ha res-

pondido que el hecho era debido a la necesidad de trasladar continuamente tropas y municiones de un lado a otro del teatro actual de operaciones de la guerra.

LONDRES, 12. — Las operaciones en los Dardanelos continúan.

Un despacho recibido de Atenas dice que el bombardeo continuó el sábado; que la artillería de los aliados causó graves averías en el fuerte de Kilid-Bahr, y que el pueblo de Dardanelos está ardiendo.

La lucha en el aire

Un aeroplano francés ha bombardeado en Maubeuge un cobertizo de dirigibles.

—Un taube alemán ha dejado caer cinco bombas en Saint-Denis. Otro ha bombardeado la estación de Deullens.

—Los franceses han derribado un aeroplano alemán: los alemanes, uno inglés, y los ingleses, dos alemanes.

—Nada se sabe del zeppelin que se suponía que iba averiado camino de Londres. Tampoco se conocen todavía detalles del último raid sobre Inglaterra.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Causa de Benagalbón

Siguen las defensas.

A las diez y cinco minutos comenzó la segunda sesión de este proceso, constituyéndose el Tribunal con los mismos consejeros que lo formaron en la sesión anterior.

El defensor de José Roldán, capitán de Infantería, D. Luas de la Torre, atribuye los hechos al caciquismo, y trata de demostrar que su patrocinado no tuvo intervención activa en los lamentables sucesos, pidiendo su absolución.

El capitán de Infantería D. Augusto Condo, defensor de José Garrido Salado, dice que este procesado tampoco intervino en la contienda, presenciando los hechos desde la casa de un vecino, y pide que el Tribunal reduzca la pena de nueve años, solicitada por el fiscal para su patrocinado.

El capitán de Infantería D. Enrique Rubio, defensor de Victoriano Palma, en un brillante alegato, dice que no hay cargos contra este procesado, y solicita para él la absolución.

El defensor de Manuel Roldán, capitán de Infantería D. Juan Pruna, niega que aquél tomase parte activa en los sucesos, pues con anterioridad a ellos está probado en autos que se le vio en una taberna inmediata, y luego se sabe que salió por la puerta trasera de dicho establecimiento, y también pide la absolución para su patrocinado.

El primer teniente D. Marcelino Flores afirma que su defendido es inocente, pues sólo ha sido encartado por ver en los grupos antes del motín, y pide que sea absuelto libremente.

Rectificación del fiscal.

El fiscal, comandante Morales, terminada la lectura de la defensa, rectifica con palabra segura y fácil, dando pruebas de una elocuencia nada común. Al analizar los hechos iniciales de este proceso, sostiene la precisa de que en los pueblos pequeños no se concibe una tan fanática excitación de pasiones, como consecuencia del enardecimiento de las luchas políticas. Cree que la contienda electoral fué aprovechada por elementos que en todo instante y ocasión tratan de poner a prueba sus instintos de barbarie, sus afanes de salvaje ferocidad.

Niega que exista a su juicio, la eximente de legítima defensa alegada por la mayoría de las defensas; pues en la Guardia civil no existió ánimo de provocación.

Contesta en globo a todos los defensores por la analogía de los argumentos que han oído, y en particular a los de la familia Roldán, por la gravedad de la pena que en virtud de la Ley se ve precisado a solicitar.

Con profundo conocimiento de la causa y con acento de profundo dolor relata detalladamente los hechos de autos, la forma en que fué muerto el guardia Almodóvar, para cuya viuda y cuatro pequeños tiene palabras de conmovedora piedad.

Niega que haya escasez de pruebas; lo que pasa —agrega— es que para unos hay exceso de ellas y para los que no hay tantas, hay las suficientes para definir su participación en el delito.

Concluye sosteniendo en todas sus partes las conclusiones formuladas en su acusación.

Rectificación de las defensas.

El defensor de Enrique Roldán (hijo) pronuncia una elocuente y brillante rectificación, señalando contra el parecer del fiscal, que cuanto más pequeños son los pueblos, tanto mayor es el apasionamiento de sus discordias políticas.

Insiste en que las dos pupiladas que la autopsia dejó manifestadas en el guardia Almodóvar, no puede precisarse cuál de ellas, si la mortal ó la leve, fué la causada por su defendido.

Insiste así mismo en que existe clara y definida la eximente incompleta de legítima defensa, demostrándolo con la relación de los hechos, según aparecen en los folios de la causa.

A continuación rectifica el capitán Herrera, defensor de Dolores Gómez, sosteniendo elocuentemente los mismos puntos de vista que en su alegato.

El capitán Castillo, de Ingenieros, los de Infantería señores Condo y Cabrera, rebaten

asimismo con acierto, los argumentos de la rectificación fiscal.

Los demás defensores renuncian al uso de la palabra.

Final.

El presidente, general Primo de Rivera, pronuncia breves palabras para manifestar que se da por vista la causa que el Tribunal, después de estudiar el proceso, acuración y defensa, sentenciará con arreglo a conciencia.

Erán las doce menos cuarto cuando terminó el acto. El Tribunal quedó deliberando en sesión secreta para dictar sentencia, que no se hará pública hasta pasado unos días.

Se cree que diferirá muy poco de las penas solicitadas por la acusación Fiscal y que confirmará las tres penas de muerte a los individuos de la familia Roldán.

Noticias generales

Emanatorio y Baños hidroeléctricos de radium.

Reumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, coxa, parálisis, tabes dorsal, debilidad senil, impotencia, diabetes, atonía del estómago é intestinos é infartos viscerales, se curan admirablemente asociando el radium y la electricidad, por medio de Emanatorios y Baños hidroeléctricos de radium. Agentes de curación. realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican las diatesis y obran sobre las mismas lesiones. En el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo de Recoletos, 31, se aplican y reciben consultas.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general de división D. Juan López Herrero, al capitán de Infantería D. Eduardo Almansa Moreno.

Retiros.

Se concede el retiro para esta corte, al segundo teniente de la Guardia civil (Escala reserva) D. Antonio Rodríguez Aparicio.

Cruz de San Fernando.

Se concede transmisión de la pensión de Cruz de San Fernando a doña María de los Angeles Puente, viuda del capitán de Infantería D. Juan Ruiz Balado.

Permuta de cruces.

Se conceden permutas de cruces del Mérito Militar, por otras de primera clase de la misma orden, a los segundos tenientes de Infantería D. Alberto Sancho y D. Isidro López, y al de Artillería D. Nicomedes Navarro.

Bonificaciones.

Se concede el 10 por 100 de sus haberes, de Enero a Abril de 1913, a los sargentos de Infantería D. Luis Barrios, don Vicente Gómez, D. Benjamín Hermida, D. Hilario Santaliestra, D. José Macía Grau, D. Abelardo Miera, D. Teodoro Mur, D. Emilio Hernández y D. Romualdo Masset.

Después del incendio de las Salesa

El Supremo volverá a funcionar.

El lunes próximo empezarán las vistas ante el Supremo, cuya instalación se está realizando, como ya dijimos, en el Consejo de Estado.

La Sala tercera del Supremo quedará instalada en la antigua sala de lo Contencioso.

Crónica teatral

PRINCESA.—El drama «Sirenas mudas».

El drama de Goy de Silva «Sirenas mudas», estrenado anteayer en la Princesa, no fué del agrado del público y despertó tan poca curiosidad, que anoche éramos en la sala contados espectadores. Esta noche es la tercera representación y...

Artíficosos, recargado de frases «sentenciosas», envuelta toda la acción como en una neblina, se van deslizando las cosas sin impresionar al espectador, sin convencerle.

Los asuntos, tomados de la vida real, si se les trata con habilidad, llegan siempre al alma del público.

Pero si son personajes de leyenda, creaciones retorcidas de filósofos ó novelistas laboriosos, pretendidos «escudriñadores» de almas, esos seres no están al alcance de todas las conciencias, de todos los cerebros, y se les ve cruzar con indiferencia.

Al caer la cortina en el último acto se siente un alivio grande.

La eminente Xirgu y Ricardo Puga muy bien en sus papeles, poco apropiado para lucimientos; las restantes partes, bien, discretas... como corresponde a la insignificancia de los papeles.

«Sirenas Mudadas»... es asunto para un cuento largo, una novela corta, un poquito raro, perfumado con Maupassant, pero de ahí no pasa.

Syncerasto.

TODA LA CORRESPONDENCIA

A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTÍN RUIZ

Apartado de correos 436.

DE COLABORACION

Observaciones de algunas aves DE CANARIAS

El canario.

«SERINUS CANARIUS». BS&TL

Caracteres.—Los machos viejos tienen el lomo verde amarillo, listado de negro y las plumas orilladas en gran parte de un tinte gris ceniciento claro. La rabadilla es verde amarillo, las cobijas superiores de la cola son verde con filetes gris ceniciento; la cabeza y la nuca de verde amarillo, los lados del cuello un gris-ceniciento; la parte inferior del pecho es amarilla, el vientre y las plumas de la rabadilla blanquico y la espaldilla verde, con rizos verde pálido.

La hembra se diferencia en que tiene el lomo gris pardo muy listado de negro; los demás colores difieren muy poco de los del macho.

Este pájaro se encuentra en todas las islas; habita tanto en los árboles como en las malezas; se halla en los jardines, en las plazas, dentro de los pueblos, su área dispersión puede considerarse desde la costa hasta la montaña, á una elevación de 2.000 metros.

Forman numerosas bandadas, aunque se ven con frecuencia dividirse en distintos grupo, que se dirigen por diversos lados, posándose en el primer árbol que encuentran, generalmente en los que están más desprovistos de follaje, pero siempre en los gajos que sobresalen, desde donde inspeccionan el campo, al mismo tiempo que descansan por cortos momentos; entonces se ven bajar á tierra, pero no lo hacen todos á un tiempo, si no van de dos en dos ó de tres en tres, habiendo observado que queda siempre uno y á veces dos de centinela, mientras que los demás comen tranquilamente. En cierta ocasión que estaba observándolos, salgo de mi escondite, para ver qué hacían los que se quedaban en el árbol, y apenas me vieron dan un grito, que debe ser el de aviso, y levantaron el vuelo todos los que estaban en la huerta junto con los centinelas, no quedándose ya duda que entre el bando se queda uno de espía para avisar á los demás cuando hay peligro; esto lo he observado varias veces.

Su alimento consiste en granos pequeños, semillas, frutas jugosas y particularmente higos; tan es así que se ven con mucha frecuencia posados en las higueras en el verano cuando principia esta fruta. No pueden estar sin beber, encontrándose grandes bandos en los arroyos.

El vuelo de este pájaro es ligero, elevándose á poca altura y describiendo líneas onduladas.

Se aparean y hacen el nido en Marzo y aun en Abril en pequeños arbustos; yo he visto un nido situado en los gajos entrelazados de un rosál viejo, en un jardín de los alrededores de La Laguna, aunque no es regla general, pues regularmente lo hacen en los ciruelos y perales, pero nunca en la copa, siempre los he visto en los primeros gajos; ponen de cuatro á cinco huevos, de color verde pálido, con manchas de un pardo rojizo casi igual al del canario doméstico: macho y hembra cubren alternativamente por espacio de trece á catorce días; profesan gran amor á sus hijuelos, pues siempre que se coje la cría y se pone en jaulas, los siguen alimentando por entre las varillas de ésta.

El canto de estas aves es magnífico, muy bueno, dulce y armonioso. Hay buenos y malos cantores, pero generalmente abundan más los buenos; producen preciosos gorjeos y notas muy penetrantes y expresivas.

En cautividad no pierde su carácter salvaje: siempre está inquieto, tarda mucho para perder su timidez, pero se conserva muy bien en jaulas.

Niñidula.

Tenerife, Abril de 1915.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectos misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farfante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Servicio obligatorio

interesante á Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Concejalos, ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con tiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias
V.—Ley modificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
VI.—Índice general concordado por orden alfabético
Precio: 3,50 pesetas

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

POR

R. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

0-0

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid. A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

Alvarez, La Torre y Cia

INGENIEROS

Carbones minerales

- Prim, 2 - Teléfono 1.150 -

Suspendido por el Economato Militar el servicio de carbones desde 1.º de Mayo de 1915, esta Casa seguirá sirviendo á los Militares, mediante presentación por una sola vez del Carnet ó tarjeta en las Oficinas, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Cok de gas, Galleta de antracita, Almendra, Ovoides, Carbonilla cok, Hulla, Vegetal de encina, Herraj, Astillas, arroba.

PRIM, NÚM 2

Teléfono, 1.150

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 7

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and BANCO Y SOCIEDADES. Lists various financial instruments and their prices.

FOLLETON JURIDICO

Art. 3.º Durante la práctica de profesorado, este distintivo se colocará en el lado izquierdo del pecho, encima de los pasadores de las cruces; cuando los jefes y oficiales con derecho á ostentarlo cesen en el desempeño de sus cometidos, llevarán el distintivo en análogo lugar del lado derecho.
Art. 4.º Tendrán derecho á él los Generales, jefes y oficiales que con anterioridad á la presente real disposición hayan pertenecido, durante un periodo de tres años consecutivos, á los actuales centros de enseñanza militar ya citados, y á los extinguidos Colegios y Academias que nutrian de oficiales las escalas activas del Ejército, previa solicitud é informe de la Sección de Instrucción del Ministerio de la Guerra.
Art. 5.º Para entrar en posesión del distintivo de profesorado, será requisito indispensable que los jefes de estudios y del detall, profesores y ayudantes de profesor, hayan desempeñado sus respectivos cargos durante un plazo de tres años consecutivos, al término del cual, los coroneles directores formularán propuesta, previa reunión y oído el parecer de los profesores de superior empleo al del interesado. La propuesta, con inclusión del acta de la Junta á que se refiere el anterior artículo, se remitirá á la Sección de Instrucción del Ministerio de la Guerra, publicándose la resolución que proceda en el «Diario Oficial» de dicho Ministerio.
Art. 6.º Los actuales coroneles directores y los Generales y coroneles que hubieren desempeñado la dirección de Academia, no estarán sujetos al cumplimiento del plazo de tres años y entrarán en posesión del distintivo cuando á propuesta del Ministro de la Guerra se estime que han acreditado hacerse acreedores á dicha distinción.

(«D. O.» núm. 64), se dispone que la Real orden de 30 de Diciembre de 1912 (C. L. núm. 280), por la cual se resolvió que la fecha en que debía considerarse cumplida la edad para el retiro forzoso de los jefes y oficiales y clases é individuos de tropa fuese la del día anterior al que figurara oficialmente como aniversario del nacimiento, deberá entenderse derogada y contarse las edades desde la hora y fecha de aquél, cumpliéndose por lo tanto la correspondiente al retiro forzoso en día de igual fecha al en que tuvo lugar el nacimiento.
ASCENSOS.—Clases de tropa.—(R. O. C. 29-3-1915; «Diario Oficial» núm. 72.)—Dispone lo siguiente:
1.º No se hará en los cuerpos ascenso alguno de cabo á sargento, sin previa autorización de la Sección respectiva del Ministerio, para lo cual, tan pronto ocurra en aquéllos vacante de esta clase, darán cuenta á las mismas acompañando duplicada relación, en forma de estado, en que se exprese el nombre del que produzca la vacante, fecha de la misma, motivo, turno á que corresponde, nombre del cabo propuesto para el ascenso y efectividad que le corresponda en el nuevo empleo; una vez aprobadas dichas relaciones, se devolverá una al cuerpo con el visto bueno del jefe de la sección ó la nota autorizada de «se hará el destino por el Ministerio» cuando corresponda á excedente, procedente de Baleares, Canarias, Africa ú otro motivo, con arreglo á la legislación vigente, el cual ejemplar original servirá para elevar la correspondiente propuesta de ascenso al subinspector respectivo.
2.º La antigüedad que debe asignarse á los sargentos, brigadas y suboficiales en los ascensos reglamentarios, será la de la revista siguiente á la de la fecha en que se produzca la vacante, salvo el caso de no existir en el cuerpo donde se origina, cuando sea de sargento, cabo apto para el ascenso y haya de quedar sin cubrir, durante algún tiempo, por no existir tampoco sargento ajeno al cuerpo que deba ocuparla, en el cual caso, al cabo que

al ascender le corresponda, se le dará la antigüedad de la primera revista que pase en su nuevo empleo.
3.º A la amortización del excedente que exista ó se produzca en las categorías de brigada y suboficial, se aplicará el 50 por 100 de las vacantes dentro de la escala general en forma alterna. La amortización del excedente de sargento seguirá regulándose por la legislación vigente, interin otra cosa no se disponga.
ORGANIZACION.—Comisiones mixtas de reclutamiento en Menorca é Ibiza.—(R. O. C. 9-4-1915; «D. O.» núm. 78.)
Dicta reglas para la aplicación de la ley de 5 de Diciembre de 1914, creando en la provincia de Baleares dos secciones delegadas y dependientes directamente de la Comisión mixta de Reclutamiento establecida en Palma de Mallorca, en las islas de Menorca é Ibiza.
SANIDAD MILITAR.—Vacunación antitífoidica.—(R. O. C. 7-4-1915; «D. O.» núm. 78.)—Dicta reglas declarando obligatoria la vacunación antitífoidica en los territorios de Africa (tanto para los reclutas como para las fuerzas veteranas), así como para las plazas de la Península, Baleares y Canarias, donde se padece endémicamente la fiebre tifoidea.

RETROS.—Cumplimiento de edad para el mismo.—(R. O. C. 25-3-1915; «D. O.» núm. 68).
Como aclaración á la Real orden de 18 de Marzo de 1915

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Dirección telegráfica y telefónica: MERCURIO Teléfono núm. 302 del grupo de Palamos. Gran fabrica de toda clase de manufacturas de corcho...

GONZALEZ BYASS Y C.ª JEREZ VINOS Y COÑAC

CARTAGENA - Antonio Vich Murala, 5 7 y 7 budo. Telegrafos: Vich-Murala. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria...

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Telefono, 10-84 TEMPORADA DE PRIMAVERA Pensión completa desde siete a diez pesetas...

"EL GAITERO" La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española



EL SOL JOYERIA Y PLATERIA

Provedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra (VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTICULOS AL EJERCITO)

Especialidad en regalos para bodas.—Relojería suiza. Condecoraciones.

SE HACEN COMPOSTURAS 46, MAYOR, 46 MADRID

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCA Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos...

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRIKA

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 30 POR 100

que corresponden a las clases e individuos de tropa, y su distribución mensual en el

ARMA DE INFANTERIA FOR

ANGEL VERIN SOTO

Obras de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas.

Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—MELILLA

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración de este periódico.

Sesori-helas Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

- SOBRE - MONEDERO - para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa.

REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK Y COSTAFIRME El vapor «M. Calvo» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. LINEA DE FILIPINAS El vapor «Flo y Manila» saldrá el 3 de Abril de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO El vapor «M. L. Villaverde» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Oádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pée.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATALOGO! GUILLERMO TRUNIGER & C.ª - BALMES, 7.-BARCELONA SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y llénesse el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo. cupón núm. 2. Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales. Firma. Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Iruña y Guturriay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea-Morot) y LISBOA (Trataria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.— Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Fíjase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRAFICA: GHINCO

JUAN AUNON Espectador de S. M. el Rey y A. A. R. R. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranos, y Ordenes militares. Especialidad en casacas, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo. PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.